

| PÁGINA 3 |

El turismo en la ruta de la IA

Aplicación de la Inteligencia artificial en este sector implica desarrollo y crecimiento para las comunidades.



| PÁGINA 6 |

Liderazgo estratégico

En un ecosistema en el que la tecnología cambia cada seis meses, la ventaja competitiva es la capacidad de aprender.



| PÁGINA 8 |

El vía crucis de estacionarse

ParkGO centraliza la reserva de estacionamientos y diversos servicios necesarios para cualquier conductor.



Perú-OCDE: ruta para los servicios públicos de calidad



La adhesión a estos estándares internacionales permite modernizar la administración estatal y fortalecer la confianza de los inversores mediante reglas claras que permitan un crecimiento formal y sostenible, sostiene la embajadora Ana María Sánchez. | Páginas 4 y 5 |



El proceso de adhesión busca transformar la gestión nacional mediante estándares globales que aseguren una administración eficiente, transparente y orientada al bienestar integral de la ciudadanía.



Escribe
William Ríos Rosales

wrios@editoraperu.com.pe

El país entra en una etapa decisiva de adecuación técnica para integrar la organización de gobernanza más exigente del mundo. Sobre los avances de esta hoja de ruta y las reformas estructurales en marcha para la adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), conversamos con la embajadora Ana María Sánchez, alta representante del Perú para este proceso.

—Tras la presentación del Memorando Inicial en el 2023 y la recepción de 35 misiones de investigación, Perú ya concluyó las evaluaciones en seis comités clave, incluyendo Salud y Política Educativa. ¿Cuál fue el desafío técnico más complejo al alinear nuestra normativa nacional con los estándares de estos primeros comités y qué lecciones aprendidas estamos aplicando en las evaluaciones pendientes?

—En efecto, se concluyeron las evaluaciones en seis comités. En cinco de ellos el proceso técnico ya ha finalizado y estamos a la espera de recibir la opinión formal del comité restante.

Este avance en el proceso ha implicado, desde el punto de vista técnico, tres grandes tareas a nivel interinstitucional.

En primer lugar, armonizar definiciones, metodologías y sistemas de información para asegurar la comparabilidad y trazabilidad de los resultados. En segundo lugar, fortalecer las capacidades para lograr un monitoreo continuo y una mejora permanente.

Y, en tercer lugar, asegurar la coherencia intersectorial, de modo que los ajustes realizados en un sector no generen distorsiones en otro.

“Perú-OCDE: ruta para los servicios públicos de calidad”

**EMBAJADORA ANA MARÍA SÁNCHEZ.
ALTA REPRESENTANTE DEL PAÍS
PARA EL PROCESO DE ADHESIÓN**



Trabajo. Este esfuerzo conjunto permite que el proceso avance de manera ordenada y sostenida, manteniendo vigente el compromiso de Perú, asumido con seriedad técnica y responsabilidad institucional.

CLAVES DEL PROCESO DE ADHESIÓN

Acciones



Más de
50
entidades
del Estado

coordinan para acercar sus políticas a las mejores prácticas de la OCDE.



35
misiones OCDE
recibidas

recaban información y formulan recomendaciones adaptadas al contexto peruano.



11
comités
han dado
recomendaciones

Se está coordinando su implementación.

Fuente: Cancillería

Este trabajo exige una revisión normativa minuciosa, un análisis riguroso de brechas y adecuación institucional progresiva, de manera que los estándares adoptados se integren efectivamente en la práctica administrativa del Estado.

Un ejemplo de ello es la publicación del Reglamento de la Ley de Calidad Regulatoria, que optimiza el proceso de producción normativa en las entidades del Poder Ejecutivo.

Hemos desarrollado así una

El desafío técnico más complejo fue traducir los estándares internacionales en políticas públicas aplicables, medibles y sostenibles en nuestro contexto.

metodología más estructurada y fortalecido la coordinación intersectorial mediante un esquema de gobernanza claro y anticipado.

Dentro de este ámbito, desde la Secretaría Técnica de la Organización para la OCDE Perú, adscrita a la Cancillería, hemos consolidado una relación muy estrecha con los comités evaluadores.

Este vínculo se ha extendido igualmente a los sectores nacionales, lo que permite aprovechar mejor las oportunidades de aprendizaje y cooperación que ofrece el proceso de adhesión.



Trámites más simples

–La membresía es un medio, no un fin. Para el ciudadano de a pie, ¿cómo se traducirá tangiblemente el ingreso de Perú a la OCDE el 2028 en términos de servicios públicos y simplificación administrativa, y qué mecanismos de “monitoreo ciudadano” se están diseñando para asegurar que estas reformas perduren más allá de los cambios de gestión?

–La membresía en la OCDE es un medio para mejorar la calidad de los servicios públicos. En términos concretos, la adhesión se traducirá en trámites más simples y digitales (mejora regulatoria), mejor focalización del gasto social (reglas fiscales sostenibles), mayor acceso a financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme)

mes) y servicios con estándares más altos de integridad y transparencia.

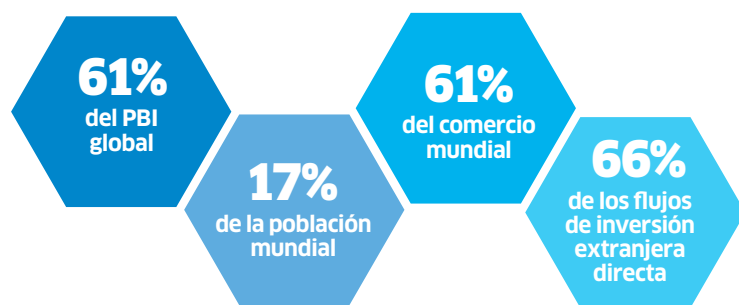
Estas prioridades están reflejadas en el Estudio Económico de la OCDE: Perú 2025.

El proceso de adhesión es una política de Estado y, como tal, fomenta que los distintos actores nacionales conozcan su importancia y los beneficios que aportará al país, lo que impulsa su compromiso e involucramiento.

En esa línea, se trabaja a nivel multisectorial y en articulación con el empresariado, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía para fortalecer los consensos necesarios y asegurar la continuidad y sostenibilidad de las reformas más allá de los cambios de gestión.

PROYECCIÓN MUNDIAL

La OCDE se sitúa en el centro de la cooperación internacional



Fuente: Datos del Centro de Desarrollo de la OCDE para el 2023.



Todo ello nos permite abordar las siguientes evaluaciones con mayor preparación técnica, mejores sistemas de información y una visión más integral y coherente.

En definitiva, el desafío técnico más complejo ha sido –y continúa siendo– traducir los estándares internacionales en políticas públicas aplicables, medibles y sostenibles en nuestro contexto, garantizando al mismo tiempo consistencia jurídica y eficacia en su implementación.

–En la actualidad, 23 comités y 24 grupos de trabajo examinan el desempeño del país. ¿Cómo se gestiona la interoperabilidad entre los comités y los sectores para asegurar que las reformas sugeridas por un comité (como política regulatoria) no entren en conflicto con los objetivos de otro (como el de Pesca)?

–Perú estableció un sistema permanente de coordinación y seguimiento entre la Secretaría Técnica Perú-OCDE, la alta representante de Perú para el proceso de adhesión, los comités evaluadores y los líderes sectoriales.

Estos últimos, a su vez, coordinan con las demás instituciones públicas relevantes en cada materia evaluada.

Contamos, asimismo, con la Representación Permanente ante los Organismos Económicos Internacionales con sede en París, que cumple un rol clave de seguimiento y estrecha vinculación con los diferentes comités y demás instancias de la OCDE.

Esta dinámica permite prevenir contradicciones o superposiciones entre las recomendaciones de los comités, considerando el carácter transversal de muchos de los temas analizados. En este sentido, el proceso está diseñado para que dichas recomendaciones se formulen e implementen de manera articulada y consistente.

Un buen ejemplo de esta lógica transversal es el Comité de Evaluación Económica y Desarrollo, encargado de elaborar los Estudios Económicos de la OCDE cada dos años. Estos estudios abordan temas clave



Perú tiene una ventaja comparativa importante: su potencial minero y acceso a fuentes de energías renovables permiten avanzar hacia la descarbonización sin perder atractivo para la inversión.”

para diversos comités y ofrecen a los países miembros –y también a algunos no miembros– una hoja de ruta integral orientada a consolidar un crecimiento sostenible e inclusivo.

De manera complementaria, los comités intercambian información entre sí; mientras que la Secretaría Técnica Perú-OCDE identifica posibles trabas o duplicidades entre los distintos ámbitos evaluados. Esto se logra mediante la promoción de un diálogo oportuno con los sectores competentes para asegurar la coherencia estratégica que requiere la etapa técnica.

–El secretario general, Mathias Cormann, estimó que Perú podría culminar las revisiones técnicas el 2027. Ante la naturaleza dinámica de la organización, que actualmente evalúa a siete países simultáneamente (no se cuenta a Brasil), ¿qué estrategias de diplomacia proactiva está desplegando el país para asegurar que nuestro cronograma de adhesión se mantenga como prioridad en la agenda de la OCDE?

–La OCDE cuenta con un cronograma de sesiones predeterminado para la evaluación de los países candidatos, y cada comité orienta el momento en que un país aspirante se presenta a revisión en función de los avances alcanzados en la implementación de sus recomendaciones.

En ese contexto, el secretario ge-

neral de la OCDE, Mathias Cormann, ha destacado el avance sostenido de Perú en su proceso de adhesión y ha reconocido el esfuerzo desplegado por los equipos técnicos de las instituciones nacionales para alinearse con los estándares de la organización.

Para Perú, este importante objetivo nacional solo será posible mediante una permanente articulación intersectorial.

Por ello, mantenemos un diálogo fluido tanto con la Secretaría de la OCDE como con los comités evaluadores y los países miembros, lo que permite asegurar un adecuado seguimiento del proceso y facilitar la programación de las evaluaciones conforme se alcanzan los avances técnicos requeridos.

La arquitectura institucional, conformada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Cancillería, fue creada para conducir el proceso de adhesión, que articula el trabajo técnico de los sectores nacionales mediante la Secretaría Técnica Perú-OCDE, con el soporte profesional de la Representación Permanente ante los Organismos Económicos Internacionales con sede en París, cuya participación es clave en las coordinaciones estratégicas con los comités y los países miembros.

–Respecto a los estándares ambientales y la “transición verde”, el Estudio Económico del 2025 señala retos en la sostenibilidad del sector minero y la neutralidad climática. ¿Cómo se equilibran las exigencias ambientales de la OCDE con la necesidad de mantener la competitividad de nuestras industrias extractivas?

–El Estudio Económico del 2025 reconoce el desafío de compatibilizar mayores estándares ambientales con la competitividad del sector minero. La clave no está en contraponer ambos objetivos, sino en integrar los estratégicamente.

Perú tiene una ventaja comparativa importante: su potencial minero y acceso a fuentes de energías renovables permiten avanzar hacia la descarbonización sin perder atractivo para la inversión. Medidas como la electrificación de operaciones y la mayor eficiencia energética no solo reducen la huella ambiental, sino que fortalecen la competitividad en un mercado global cada vez más exigente. El desafío también incluye prevenir conflictos socioambientales mediante la participación temprana de las comunidades y evaluaciones ambientales más eficientes y técnicamente sólidas.

En suma, la sostenibilidad no es solo un desafío tecnológico o regulatorio, sino también institucional y social. Por ello, sostenibilidad y competitividad deben avanzar de manera complementaria como parte de una estrategia de crecimiento responsable y de largo plazo.

